



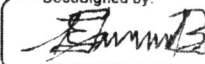
BANCO CENTRAL
REPÚBLICA DOMINICANA

**DECLARACIÓN DE COMPROMISO CON EL CÓDIGO GLOBAL PARA EL
MERCADO CAMBIARIO (CÓDIGO GLOBAL DE DIVISAS - FX GLOBAL CODE)**

Banco Popular Dominicano, S.A.-Banco Múltiple, por medio de la presente, declara que ha examinado y evaluado el contenido del **Código Global de Conducta del Mercado Cambiario (Código Global de Divisas o FX Global Code)** (en lo adelante, el “Código”), reconociendo que dicho instrumento constituye un compendio de principios y prácticas que gozan de reconocimiento general como estándares de buena conducta en el mercado cambiario mayorista (“Mercado Cambiario”).

Banco Popular Dominicano, S.A.-Banco Múltiple, confirma que actúa en calidad de **Participante del Mercado**, conforme a la definición establecida en el Código, y manifiesta su firme compromiso de conducir sus operaciones en el Mercado Cambiario (“Actividades”) de conformidad con los principios y directrices contenidos en el mencionado Código.

En virtud de lo anterior, **Banco Popular Dominicano, S.A.-Banco Múltiple**, declara haber adoptado e implementado las medidas y controles internos pertinentes, tomando en consideración el tamaño, la naturaleza, la complejidad y el grado de participación de sus Actividades en el Mercado Cambiario, con el propósito de alinear su **conducta, procesos y políticas internas** con los principios rectores del Código.

DocuSigned by:


Edward Aris Baldera Rodríguez
Tesorero

Fecha: 31-10-2025